

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8864 *Resolución de 20 de marzo de 2023, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 47, de 9 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre (procesos especiales de consolidación de empleo temporal):

Una plaza de Capataz Encargado, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C2.

Una plaza de Empleado/a de Limpieza y Office, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo E/AP.

Dos plazas de Especialistas Agrícolas, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo E/A.

Tres plazas de Tractoristas, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo E/AP.

Una plaza de Operario, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Grupo E/AP.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Cáceres, 20 de marzo de 2023.—El Diputado del Área de Personal, Tomás Sánchez Campo.